INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-107 DE 2024

FECHA:	18 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS CON OCASIÓN AL ENCUENTRO DE MUJERES LÍDERES Y RECONOCIMIENTO A SU PAPEL FUNDAMENTAL EN LA SOCIEDAD VILLANUEVENSE
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($17.920.000 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista de ofertas del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-SG-MC-107 DE 2024** se recibió una (01) propuesta, la cual fue presentada por:

ITEM	PROPONENTE	NIT.	R/L.	C.C.	VALOR
1	IDEAR`T S.A.S.	901373600-8	PATRICIA GARCIA BERMEO	C.C. No. 39.951.071	$17.516.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**, teniendo en cuenta que en el presente proceso sólo se presentó un proponente se procede a su verificación.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE: **NIT:**	IDEAR`T S.A.S. 901373600-8
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	PATRICIA GARCIA BERMEO 39.951.071
VALOR DE LA PROPUESTA:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($17.516.000) M/CTE

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación condiciones económica y técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS. –

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS	IDEAR`T S.A.S.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES

1	Propuesta técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	X			
2	**Acreditación de experiencia:** Para el caso especifico de este proceso, es importante para la entidad que los oferentes interesados, sea persona natural o jurídica, acrediten idoneidad, con una experiencia mínima en contratos cuyos objetos sea especifico con la **SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE EVENTOS**, que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.	X			El oferente acredita su experiencia con contrato, registro presupuestal, acta de inicio, acta de terminación acta de liquidación del siguiente contrato: -Contrato de Prestación de Servicios No. 272 de 2023, cuyo objeto es: "prestar los servicios para realizar el CUARTO ENCUENTRO DE MUJERES LIDERES "JUNTAS REIVINDICAMOS NUESTRO PAPEL EN LA SOCIEDAD" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – CASANARE", por la suma de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($24.995.000).

2.2. ADICIONALMENTE EL OFERENTE DEBERÁ ACREDITAR COMO MÍNIMO: -

EQUIPO DE TRABAJO				
	DOCUMENTOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

1	Hoja de vida del conferencista. La hoja de vida deberá corresponder a un profesional en psicología, con posgrado a título de especialización en desarrollo humano y bienestar social empresarial, especialista en psicología clínica, manager & team coach. El conferencista deberá contar con una experiencia profesional de un (01) año como mínimo y acreditarla por medio de certificaciones suscritas por el empleador o contratante, y deberá contener datos mínimos como: Nombre de la entidad, empresa o contratante, numero del contrato (si aplica), fecha de inicio, fecha de terminación, objeto, cargo, funciones y/o actividades, dirección y teléfono. Carta de intención original, suscrita por el conferencista donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo de su actividad. Así mismo, deberá adjuntar copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM.	X		• El oferente aporta hoja de vida de YENNIFER SANABRIA: - Aporta copia de cedula de ciudadanía - Copia de diploma como psicóloga de la Universidad Católica de Colombia de fecha abril 6 de 2016 - Copia de diploma de especialista en gestión del desarrollo humano y bienestar social empresarial, de la Universidad Externado de Colombia de fecha octubre 31 de 2019 - Copia de Diploma de Especialista en Psicología clínica de la universidad católica de Colombia de fecha septiembre 22 de 2022 - Allega copia de tarjeta Profesional de psicólogo No. 162120 - Antecedentes del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic. - Copia de resolución No. A23160 del 30 de abril de 2021 en donde se autoriza a YENNIFER CONSTANZA SANABRIA a ejercer la profesión en el Territorio Nacional. - Copia de certificación de MANAGEMENT Y TEAM COACH - Certificado REDAM (VERIFICADO por la Entidad) - Carta de intención debidamente firmada - Aporta todos los antecedentes (verificados por la entidad) Como experiencia aporta: - Certificado expedido por la Fundación Conexus Vital con NIT. 900.673.630-2, en donde indica haber laborado por un tiempo de 1 de marzo de 2018 al 1 de julio de 2021 (3 años y 4 meses) - Certificado de Contrato de Prestación de Servicios No. 163 de 2024 suscrito por el Secretaria General de la Alcaldía de Villanueva (6 meses)
LA PROPUESTA ES				**HÁBIL TÉCNICAMENTE**

2.3 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES FINANCIERAS:

ITEM	REQUISITOS	IDEAR`T S.A.S.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	LIQUIDEZ: ≥			X	

2	**INDICE DE ENDEUDAMIENTO: ≤**			X	
3	**RAZON DE COBERTURA DE INTERES ≥**			X	
4	**OTRO**			X	
Observaciones: NA					

El evaluador, considera que la propuesta presentada por **IDEAR`T S.A.S.**, con No. Nit. 901373600-8, representada legamente por PATRICIA GARCIA BERMEO, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.951.071, **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.° **VC-SG-MC-107 DE 2024**, de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Se suscribe el presente informe, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
MARIBEL GARCIA GUEVARA Secretaria de Despacho Secretaría de Desarrollo Social	Técnico	

Proyectó: **ANGÉLICA MARIANA BURGOS SORACÁ**
Profesional Contratado - Secretaría de Desarrollo Social

Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

XZMHKBYJFL

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 5 + 4 ?

9

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1018464349 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 03 diciembre 2024, 7:16 am

VER PDF ACEPTAR

GOV.CO

CO COLOMBIA

telefónicas: (601) 390
ción 2
nacional: 01 8000 95
electrónico:

Gmail **Desarrollo Social villanueva-casanare.gov.co <desarrollosocial@villanueva-casanare.gov.co>**

Actas Cuarto Trimestre Villanueva.

1 mensaje

Adriana Julieth Caceres Carvajal <Adriana.Caceres@icbf.gov.co> 18 de diciembre de 2024, 9:54
Para: "Desarrollo Social villanueva-casanare.gov.co" <desarrollosocial@villanueva-casanare.gov.co>, nestor julio reyes ortiz <nreyesortiz28@gmail.com>, Gestión Social SDS <gestionsocialsds@villanueva-casanare.gov.co>

Buenos días el motivo de este mensaje es con el animo de hacer respetuosamente la solicitud para que por favor por este mismo medio me envíen las actas correspondientes a la MIAF, MPNNA, CPS y demás instancias a cargo de desarrollo social del municipio de Villanueva a más tardar el día 21 de diciembre ya que por lineamientos de la sede nacional del ICBF nos las están requiriendo quedo muy atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Adriana Julieth Cáceres Carvajal
Contratista
Sistema Nacional de Bienestar Familiar
Centro Zonal Villanueva
ICBF Sede Regional Casanare
Calle 9 No 12-10
Teléfono: 3174032994 Ext. 827007
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260075991

PIB
18:05:14

Bogotá DC, 18 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENNIFER CONSTANZA SANABRIA SANDOVAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018464349:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 18:06:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018464349
Código de Verificación	1018464349241218180642

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:07:23 PM horas del 18/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018464349**

Apellidos y Nombres: **SANABRIA SANDOVAL YENNIFER CONSTANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/12/2024 06:07:41 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1018464349**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106906657** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:09:48 horas del 18/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018464349,** Apellidos y Nombres **SANABRIA SANDOVAL YENNIFER CONSTANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **villanueva** , con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No VC-SG-MC-107 DE 2024

FECHA:	18 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS CON OCASIÓN AL ENCUENTRO DE MUJERES LÍDERES Y RECONOCIMIENTO A SU PAPEL FUNDAMENTAL EN LA SOCIEDAD VILLANUEVENSE
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS ($ 17,658,010.00 M/CTE)
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la lista de ofertas del expediente del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-SG-MC-107 DE 2024** se recibió una (01) propuesta, la cual fue presentada por:

ITEM	PROPONENTE	NIT.	R/L.	C.C.	VALOR
1	IDEAR`T S.A.S.	901373600-8	PATRICIA GARCIA BERMEO	C.C. No. 39.951.071	$17.516.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**, teniendo en cuenta que en el presente proceso sólo se presentó un proponente se procede a su verificación.

1. OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE: **NIT:**	IDEAR`T S.A.S. 901373600-8
REPRESERANTE LEGAL: **C.C.**	PATRICIA GARCIA BERMEO 39.951.071
VALOR DE LA PROPUESTA:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($17.516.000) M/CTE

La Entidad Territorial, realizó el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y s.s. de la Invitación Pública.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HÁBIL / NO HÁBIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
CALIFICACIÓN	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

2.1 DOCUMENTOS DE TIPO JURÍDICO:

ITEM	REQUISITOS	IDEAR`T S.A.S.				
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	X			(Documentos jurídicos) Pág. 2 - 3	El proponente suscribe carta de presentación de la propuesta, la cual está debidamente diligencia

						según anexo correspondiente.
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X		
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			(Documentos jurídicos) Pág. 5 - 9	-El certificado de existencia y representación legal de la empresa IDEAR`T S.A.S., contempla dentro de su objeto social actividades relacionadas con, La organización de convenciones y eventos comerciales. -Respecto a las facultades y limitaciones del representante legal, El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía.
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X		
5	Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			(Documentos jurídicos) Pág. 11 - 12	La Entidad realiza verificación en página web de la Procuraduría del proponente IDEAR`T S.A.S. y su representante legal PATRICIA GARCIA BERMEO, los cuales no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
6	Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			(Documentos jurídicos) Pág. 14 - 15	La Entidad realiza verificación en página web de la Contraloría General del proponente IDEAR`T S.A.S. y su representante legal PATRICIA GARCIA BERMEO, los cuales no se encuentran reportados como responsables fiscales.
7	Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	X			(Documentos jurídicos) Pág. 17	Verificación en línea a través de la página web de la Policía Nacional/ Consulta de antecedentes judiciales de la representante legal del proponente IDEAR`T S.A.S. No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

8	Antecedentes de medidas correctivas- RNMC- Ley 1801 de 2016.	X			(Documentos jurídicos) Pág. 19	Verificación de la representante legal del proponente IDEAR`T S.A.S., en el portal web de la Policía Nacional, el cual reporta que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Registro interno de validación No. 106904003
9	Certificado de antecedentes de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. (opcional).	X			(Documentos jurídicos) Pág. 21	Verificación en el portal web de inhabilidades de la Policía Nacional de la representante legal del proponente IDEAR`T S.A.S. Reporta que no registra inhabilidad.
10	Certificación expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC – Aplicativo REDAM	X			(Documentos jurídicos) Pág. 23	Se verifica en línea con el código de verificación 3RQ95VBDZS, se adjunta soporte.
11	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, persona jurídica. (anexo correspondiente)	X			(Documentos jurídicos) Pág. 25 - 31	El proponente aporta certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales debidamente diligenciado, según anexo correspondiente, junto con tarjeta profesional de contadora, antecedentes
12	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, persona natural. (anexo correspondiente)			X		
13	Certificación de afiliación a seguridad social			X		
14	Fotocopia Cedula de Ciudadanía R/L	X			(Documentos jurídicos) Pág. 33	
15	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			(Documentos jurídicos) Pág. 46	
16	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			(Documentos jurídicos) Pág. 44	

17	Declaración de actividades legales	X			(Documentos jurídicos) Pág. 42	
18	Registro único Tributario	x			(Documentos jurídicos) Pág. 48 a 50)	
19	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)			X		
20	Garantía de Seriedad de la Oferta	X				Póliza No.: BY-100048305. Anexo: 0 -Fecha: 16/12/2024 -Aseguradora: Seguros Mundial -Tomador: IDEART S.A.S. -Beneficiario: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE -Valor asegurado: $ 1.765.801 -Vigencia: 18/12/2024 hasta el viernes, 26/03/2025
Observaciones: N/A						
LA PROPUESTA ES				**HÁBIL JURÍDICAMENTE**		

CONCLUSIÓN: Por lo anterior, el Municipio acoge los documentos aportados por **IDEAR`T S.A.S.**, con No. Nit. 901373600-8, representada legamente por PATRICIA GARCIA BERMEO, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.951.071, la cual **CUMPLE** con los requerimientos jurídicos exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **VC-SG-MC-107 DE 2024,** razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HÁBIL JURÍDICAMENTE.**

Se suscribe el presente informe, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
NOMBRE: ANGÉLICA MARIANA BURGOS SORACÁ **CARGO:** Profesional Contratado - Desarrollo Social	Jurídico	

« Regresar (/)

IDEAR`T S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	CASANARE
Identificación	NIT 901373600 - 8

- ☑ REGISTRO MERCANTIL
- ☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
- Estadísticas

Numero de Matricula	147528
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240320
Fecha de Matricula	20200224
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20241128
Emprendimiento Social	N

Información de Contacto

Municipio Comercial	VILLANUEVA / CASANARE
Dirección Comercial	CR 9 3 33
Teléfono Comercial	3148648632
Municipio Fiscal	VILLANUEVA / CASANARE
Dirección Fiscal	CALLE 8 NO. 03 - 05
Teléfono Fiscal	3148648632
Correo Electrónico Comercial	pato-3031@hotmail.com.co
Correo Electrónico Fiscal	pato-3031@hotmail.com

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Información Financiera Ver información

Consulta Para Entidades (https://entidades.rues.org.co/) **Consulta Beneficio a Empresarios** (https://beneficios.rues.org.co/)
Guía de Usuario Público (/GuiaUsuarioPublico/index.html)
Guía de Usuario Registrado (/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)
¿Qué es el RUES? (/Home/About)

RUES

Comprar Certificado (https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificadospdf.php?empresa=50&matricula=147528) Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)

desarrollo@villanueva-casanare.gov.co

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
- Estadísticas

Ver Expediente...

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión
8230 Organización de convenciones y eventos comerciales
7310 Publicidad
5621 Catering para eventos

Certificados en Linea

Si la categoria de la matricula es Sociedad ó Persona Jurídica Principal ó Sucursal por favor solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matricula

Ver Certificado de Existencia y Representación Legal (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000147528&tipo=08090000)

Ver Certificado de Matricula Mercantil (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000147528&tipo=08090001)

Representación Legal y Vinculos Ver información

Renovaciones Años Anteriores Ver información

Cámara de Comercio Proponente RUP	CASANARE
Número de Inscripción RUP	000000004614
Fecha de Renovación	20240405
Fecha de Inscripción	20220322
Fecha de Cancelación	00000000
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control Ver información

Certificados en Linea

Ver Certificado de Proponentes (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=000000004614&tipo=08090002)

Ver Expediente...

SC3541-1

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Consulta Para Entidades (https://entidades.rues.org.co/) **Consulta Beneficio a Empresarios** (https://beneficios.rues.org.co/)

Guía de Usuario Público (/GuiaUsuarioPublico/index.html)

Guía de Usuario Registrado (/GuiaUsuarioRegistrado/index.html) Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)

¿Qué es el RUES? (/Home/About)

tesoreria@villanueva-casanare.gov.co

- Inicio (/)

RUESWEBPRDWS19
v. 20210616

- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
- Estadisticas

Error

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12.
Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Certificado No disponible 4002 - Error Consumiendo WS con URL 20241218053230119000008090001 - Numero Interno Exception has been thrown by the target of an invocation. - Mensaje de Error http://siicasanare.confecamaras.co/librerias/ws/RR04N.php

No disponible
No disponible

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son :

Código verificación: 3xJMft19j5

Número del recibo: H000037336

Operación: 01-NNOSSA-20241122-0001

Expediente: 147528

Fecha de expedición: 2024-11-22

Hora: 15:51:55

Razón social: IDEAR T S.A.S

Cliente: IDEAR T S.A.S

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERRAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:
•Cada certificado expedic
(quien solicita o ante qui
•Esta verificación de valic
•Queda bajo su responsal
certificado electrónico cc

el cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

Sistema Integrado de Información ©
v SII.3 97.3

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son :

Código verificación: 3xJMft19j5

Número del recibo: H000037336

Operación: 01-NNOSSA-20241122-0001

Expediente: 147528

Fecha de expedición: 2024-11-22

Hora: 15:51:55

Razón social: IDEAR`T S.A.S

Cliente: IDEAR`T S.A.S

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERRAR

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/11/2024 - 15:51:56
Recibo No. H000037336, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3xJMft19j5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : IDEAR`T S.A.S
Nit : 901373600-8
Domicilio: Trinidad, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 147528
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 24 de febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA BOCAS DEL PAUTO - Vereda
Municipio : Trinidad, Casanare
Correo electrónico : pato-3031@hotmail.com.co
Teléfono comercial 1 : 3148648632
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 NO. 03 - 05 - Brr paraiso 1
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : pato-3031@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3148648632

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2020, con el No. 36813 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada IDEAR`T S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 07 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2023, con el No. 47545 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 20 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2024, con el No. 50107 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE VILLANUEVA PARA MONTERREY-CASANARE

Por Acta No. 04 del 22 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2024, con el No. 50524 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE MONTERREY A TRINIDAD (CASANARE)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1- La organización de convenciones y eventos comerciales. 2- Servicio logístico. 3- El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias. Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: Promoción de productos. Comercialización en puntos de venta. Publicidad directa vía correo. Consultoría en comercialización. La impresión de material publicitario, Otros trabajos de edición. Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. Las actividades de relaciones públicas. 4- Actividades de consultoría de gestión. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. Las actividades de diseño gráfico, Actividades especializadas de diseño. La fotografía publicitaria. 5— Prestar servicios de catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser: Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). * Fiestas y otras celebraciones o reuniones. 6- Actividades de espectáculos musicales, La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. 7— Actividades de servicios de apoyo a las empresas. 8— Actividades recreativas y de entretenimiento. 9- La Prestación de servicios para la atención integral a personas mayores, atendiente al mejoramiento de su calidad de vida, inclusión social y valoración social positiva del envejecimiento. 10- Organización y desarrollo de programas académicos (virtuales y/o presenciales) en la perspectiva de las necesidades del país, fundamentadas en una docencia de alto nivel pedagógico, para lograr los objetivos sociales que se propongan los programas que ofrezca la Corporación para plantear soluciones concretas a los problemas de la comunidad. 11- Realizar asistencia técnica a proyectos productivos, mejoramiento de la productividad y competitividad y marketing territorial. En los procesos internos de la acción local. 12- Realizar acciones de investigación, educación, conservación y restauración de los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos naturales. 13- Brindar programas de capacitación, formación, asesoría y acompañamiento al sector social, y de promover, administrar, implementar programas y proyectos de desarrollo sostenible. 14- Apoyar a las Comunidades, Población Vulnerable, Entes Territoriales, Departamentales, Nacional en la Promoción, Prevención, Protección, Garantía de Derechos, desarrollo de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano bajo el enfoque de competencias, a través de Proyectos, de los planes territoriales de salud. 15- En el sector salud realizar actividades de promoción prevención y recuperación de la salud a grupos de población vulnerable, dotación de insumos, material didáctico y litográfico, botiquines escolares, suministro de equipos, equipos biomédicos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud, elaboración de estudios y diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud, realización de talleres de capacitación, jornadas lúdico recreativas y pedagógicas, campañas de prevención y caracterizaciones de problemáticas de salud en todos los grupos poblacionales. 16- Hospedaje. 17— Transporte de personal por carretera, transporte aéreo de personal, transporte de carga. 18— Suministro de equipos, herramienta (software y hardware) muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares,

dotación de implementos deportivos, instrumentos musicales, trajes de danzas, bandas, uniformes, uniformes deportivos y ayudas audiovisuales, 19- Dotación de restaurantes escolares, ejecución de planes de alimentación escolar, desayunos, almuerzos y refrigerios escolares, suministro de víveres para los mismos, 20— Realizar suministro de paquetes nutricionales para las poblaciones adulto mayor, discapacidad, mujer y familia, primera infancia, indígenas, desplazados, población víctima y en general a las poblaciones vulnerables. 21- Animación de todo tipo de eventos, casinos, ferias populares, fiestas populares, montajes teatrales, danzas folclóricos tradicionales, coreografías, zanqueros, lanza fuegos, mimos, maquillaje teatral, facial y capilar campañas publicitarias, 22— Servicio de actividades culturales y turísticas, mediante el apoyo a eventos culturales artísticos, formación cultural y artísticas, servicios de representación artística, talleres de pintura, talleres canto, baile, interpretación de instrumentos, teatro, logística para ferias y fiestas, festivales, servicios de presentación artísticas e intérpretes profesionales, actuación de comediantes, bailarines, músicos, actores, vocalistas y coreógrafos, suministro y servicio de graderías plegables, móviles y portátiles, organización de manifestación y eventos multiculturales. 23— Servicio de restaurante, a través de la entrega de raciones servidas tipo desayunos, refrigerios, almuerzos y cenas raciones servidas, alimentación necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para la comunidad en general, de acuerdo con los menús que, de manera especial para los requerimientos de cada población. 24— Suministro de Kits, paquete nutricional, entrega de complementos nutricionales, Kits deportivas, Kits de aseo materno, litografía y rehabilitación basada en comunidad. Suministro de ayudas técnicas. Suministro de víveres, complementos nutricionales, kit de cocinas, kit de aseo dotación de muebles, equipos, insumos, elementos, enseres, menaje, electrodomésticos, 25— Suministro de víveres en general, suministros de lácteos, cárnicos, verduras, granos, carnes, pollo, embutidos, suministros y dotaciones en general. 26- Comercio al por menor y al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 27- Construcción de obras de ingeniería civil. La construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales, Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas. Las obras de construcción distintas de las de edificios; instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora construcción de carreteras, infraestructura de suministro público. Y las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. 28— Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. 29— Comercio de artículos de papelería El comercio al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de papelería y útiles escolares, de escritorio, distintos de los de uso específico en oficina. 30. comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, etcétera. El comercio al por menor de ropa deportiva. 31- suministro de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros. 32. Suministro de muebles y enseres. 33- La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	170,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	170,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 85.000.000,00
No. Acciones	170,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad sera ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la empresa los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 11 de febrero de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2020 con el No. 36813 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PATRICIA GARCIA BERMEO	C.C. No. 39.951.071

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 07 de diciembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	47545 del 19 de diciembre de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Fecha expedición: 22/11/2024 - 15:51:56
Recibo No. H000037336, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3xJMft19j5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J5911
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: M7310 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $161.581.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260073433

PIB
17:27:07

Bogotá DC, 18 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona IDEAR'T S.A.S identificado(a) con NIT número 9013736008:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 260073463

PIB
17:27:36

Bogotá DC, 18 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PATRICIA GARCIA BERMEO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39951071:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 17:26:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901373600
Código de Verificación	901373600241218172603

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 17:25:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39951071
Código de Verificación	39951071241218172539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:21:27 PM horas del 18/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **39951071**

Apellidos y Nombres: **GARCIA BERMEO UDMARY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/12/2024 05:24:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39951071 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106904003** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:24:51 horas del 18/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39951071,** Apellidos y Nombres **GARCIA BERMEO UDMARY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

3RQ95VBDZS

Pregunta

¿ Qué color

AMARILL

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 39951071 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 02 octubre 2024, 4:37 pm

VER PDF ACEPTAR

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39951071 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/10/2024 04:37 PM

Código Verificación: **3RQ95VBDZS**

Válida hasta: **31/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

36184935

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Consultar **Regresar**

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	MqGalh8RyvxpXPXwQB2O6A==		
Número de póliza	100048305	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	16/12/202
Inicio de vigencia Global	18/12/202	Fin de vigencia Global	26/03/202
Tomador	IDEAR T S.A.S		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	Valor asegurado	1.765.801,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.VC-SG-MC-107 DE 2024 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS CON OCASION AL ENCUENTRO DE MUJERES LIDERES Y RECONOCIMIENTO A SU PAPEL FUNDAMENTAL EN LA SOCIEDAD VILLANUEVENSE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 18/12/2024	24:00 Horas del 26/03/2025	$ 1.765.801,00	$ 15.000,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	MqGalh8RyvxpXPXwQB2O6A==	Número de póliza	100048305
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	16/12/2024	Inicio de vigencia Global	18/12/2024
Fin de vigencia Global	26/03/2025	Tomador	IDEAR T S.A.S
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
Valor asegurado	1.765.801,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.VC-SG-MC-107 DE 2024 , CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS CON OCASION AL ENCUENTRO DE MUJERES LIDERES Y RECONOCIMIENTO A SU PAPEL FUNDAMENTAL EN LA SOCIEDAD VILLANUEVENSE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 18/12/2024	24:00 Horas del 26/03/2025	$ 1.765.801,00	$ 15.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

apex_public_user Desconectar

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All Sanciones

Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08111051
Nro. Certificado	B1E24547E5BA7055
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	YENI CAROLINA NOVOA LOZANO
Tipo Documento	CC
Documento	1118196086
Lugar Expedición	VILLANUEVA (CASANARE)
Nro. Tarjeta	184418-T
Fecha Resolución JCC	05/12/2013

Sanciones

El contador **no** tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Octubre 2024

S	M	T	W	T	F	S
30	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3

Activar Modo de Lector de Pantalla

versión 1.0

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B1E2454E5BA7055

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YENI CAROLINA NOVOA LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118196086 de VILLANUEVA (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 184418-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VC-SG-MC-107 DE 2024

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL MENOR PRECIO OFRECIDO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – 18 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS CON OCASION AL ENCUENTRO DE MUJERES LIDERES Y RECONOCIMIENTO A SU PAPEL FUNDAMENTAL EN LA SOCIEDAD VILLANUEVENSE"
EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	[$ 17.658.010] DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS M/CTE.
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	**VARIACION ABSOLUTA**
MODALIDAD DE EVALUACION ECONOMICA	**VALORES UNITARIOS**
Umbral de oferta artificialmente bajas	OFERTAS CUYO VALOR SEA INFERIOR A [$ 14.126.408] CATORCE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE.

PROPONENTES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PRIMER ORDEN	IDEART S.A.S.	PATRICIA GARCIA BERMEO	C.C. 39.951.071	$ 17.516.000
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES			

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO PROMEDIO TODO COSTO	UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	ALQUILER DE SONIDO 5000 WATS MS, DOS CABINAS DOBLE PARLANTE, DOS BAJOS DOBLES, DOS CABINAS ACTIVAS CON TRÍPODE, MICRÓFONOS ALÁMBRICOS E INALÁMBRICOS, VIDEOBEAM,CAMARA DE HUMO ,JUEGO DE LUCES Y DEMAS ACCESORIOS RELACIONADOS	HORA	6	$ 600.000	$ 504.202,00	$ 3.025.212,00	$ 574.790,00	$ 3.600.002,00
2	CENA COMPUESTA POR: UNA PORCIÓN DE ARROZ VERDE DE 120 GRAMOS, ACOMPAÑADO POR UNA PORCIÓN DE PIERNA DE CERDO DE 150 GRAMOS, UNA COLOMBINA DE POLLO EN SALSA MIEL MOSTAZA DE 125 GRAMOS, PURÉ DE PAPA, COMPLEMENTADO CON ENSALADA PRIMAVERA, PORCIÓN DE POSTRE DE 40 GRAMOS Y BEBIDA DE 9 ONZAS	UNIDAD	50	$ 70.000	$ 58.824,00	$ 2.941.200,00	$ 558.828,00	$ 3.500.028,00
3	BEBIDA FUSIÓN 9 ONZ - INCLUYE ZUMO DE LIMÓN, AGUA DOSIFICADA, EXTRACTO DE CEREZA, HIERBABUENA, HIELO.SERVIDO EN COPA DE VIDRIO TUBULAR.	UNIDAD	30	$ 13.000	$ 10.924,00	$ 327.720,00	$ 62.267,00	$ 389.987,00
4	CONFERECIA DIRIGIDA A LAS MUJERES DE VILLANUEVA CON TEMA "FORJANDO UN FUTURO JUNTAS "EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD , CAPACITACION DADA POR PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, ESPECIALISTA EN DESARROLLO HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL EMPRESARIAL,ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA ,MANAGER & TEAM COACH, DURACION DE LA CAPACITACION DE 30 MINUTOS	GLOBAL	1	$ 2.800.000	$ 2.352.941,00	$ 2.352.941,00	$ 447.059,00	$ 2.800.000,00
5	PRESENTACIÓN DE GRUPO MUSICAL: ESPECTÁCULO DE UNA (1) HORA GENERO DE MÚSICA VARIADA (VALLENATO Y /O TROPICAL), TRAJE ESPECIAL (compuesta por 5 integrantes)	PRESENTACIÓN	1	$ 4.000.000	$ 3.361.345,00	$ 3.361.345,00	$ 638.656,00	$ 4.000.001,00
6	DECORACIÓN PARA EL EVENTO, CONFORMADA POR UN ARCO DE GLOBOS ORGÁNICO (STAND DE FOTOS), Y ARREGLOS FLORALES PARA CENTROS DE MESA, ALFONBRA ROJA, LUCES. INCLUYE SALON CON CAPACIDAD PARA 80 PERSONAS , CON AIRE ACONDICIONADO. MESA DE PASABOCAS INCLUYE .ROLLITOS DE JAMON Y QUESO ,FRUTOS SECOS , GALLETAS NAVIDELLAS BOCADILLO CON QUESO .	GLOBAL	1	$ 2.700.000	$ 2.268.908,00	$ 2.268.908,00	$ 431.093,00	$ 2.700.001,00

7	SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS REDONDAS DISPUESTAS EN EL SITIO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN	UNIDAD	14	$ 7.000	$ 5.882,00	$ 82.348,00	$ 15.646,00	$ 97.994,00
8	SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS TIFANY DISPUESTAS EN EL SITIO	UNIDAD	50	$ 3.000	$ 2.521,00	$ 126.050,00	$ 23.950,00	$ 150.000,00
9	ALQUILER DE MANTELES Y SOBRE MANTEL , CARPETAS Y/O CAMINOS ELABORADO EN SATIN , CERVILLETAS DE TELA (PARA ARREGLO DE CADA MESA), SOBRE PLATOS DORADOS PUESTOS PARA CADA ASISTENTE AL EVENTO.	UNIDAD	14	$ 30.000	$ 25.210,00	$ 352.940,00	$ 67.059,00	$ 419.999,00
TOTAL						**$ 14.838.664,00**	**$ 2.819.346,00**	**$ 17.658.010,00**

VERIFICACION ARITMÈTICA DE LA OFERTA UBICADA EN EL PRIMER ORDE DE ELEGIBILIDAD

PRESUPUESTO OFICIAL				CORRECCION ARITMÉTICA				VERIFICACION DE LA OFERTA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNITARIO ANTES DE IVA	TOTAL	UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	UNITARIO ANTES DE IVA	DIF	NSP	TOTAL	DIF	N
1	ALQUILER DE SONIDO 5000 WATS MS, DOS CABINAS DOBLE PARLANTE, DOS BAJOS DOBLES, DOS CABINAS ACTIVAS CON TRÍPODE, MICRÓFONOS ALÁMBRICOS E INALÁMBRICOS, VIDEOBEAM,CAMARA DE HUMO ,JUEGO DE LUCES Y DEMAS ACCESORIOS RELACIONADOS	$ 504.202,00	$ 3.600.002,00	$ 503.361	$ 3.020.166	$ 573.832	$ 3.593.998	$ 503.361	-$ 841,00	NSP	$ 3.593.998	-$ 6.004,00	N
2	CENA COMPUESTA POR: UNA PORCIÓN DE ARROZ VERDE DE 120 GRAMOS, ACOMPAÑADO POR UNA PORCIÓN DE PIERNA DE CERDO DE 150 GRAMOS, UNA COLOMBINA DE POLLO EN SALSA MIEL MOSTAZA DE 125 GRAMOS, PURÉ DE PAPA, COMPLEMENTADO CON	$ 58.824,00	$ 3.500.028,00	$ 57.983	$ 2.899.150	$ 550.839,00	$ 3.449.989	$ 57.983	-$ 841,00	NSP	$ 3.449.989	-$ 50.039,00	N

	ENSALADA PRIMAVERA, PORCIÓN DE POSTRE DE 40 GRAMOS Y BEBIDA DE 9 ONZAS												
3	BEBIDA FUSIÓN 9 ONZ - INCLUYE ZUMO DE LIMÓN, AGUA DOSIFICADA, EXTRACTO DE CEREZA, HIERBABUENA, HIELO.SERVIDO EN COPA DE VIDRIO TUBULAR.	$ 10.924,00	$ 389.987,00	$ 10.084	$ 302.520	$ 57.479	$ 359.999	$ 10.084	-$ 840,00	NSP	$ 359.999	-$ 29.988,00	N
4	CONFERECIA DIRIGIDA A LAS MUJERES DE VILLANUEVA CON TEMA "FORJANDO UN FUTURO JUNTAS "EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD , CAPACITACION DADA POR PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, ESPECIALISTA EN DESARROLLO HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL EMPRESARIAL,ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA ,MANAGER & TEAM COACH, DURACION DE LA CAPACITACION DE 30 MINUTOS	$ 2.352.941,00	$ 2.800.000,00	$ 2.352.101	$ 2.352.101	$ 446.899	$ 2.799.000	$ 2.352.101	-$ 840,00	NSP	$ 2.799.000	-$ 1.000,00	N
5	PRESENTACIÓN DE GRUPO MUSICAL: ESPECTÁCULO DE UNA (1) HORA GENERO DE MÚSICA VARIADA (VALLENATO Y /O TROPICAL), TRAJE ESPECIAL (compuesta por 5 integrantes)	$ 3.361.345,00	$ 4.000.001,00	$ 3.360.504	$ 3.360.504	$ 638.496	$ 3.999.000	$ 3.360.504	-$ 841,00	NSP	$ 3.999.000	-$ 1.001,00	N
6	DECORACIÓN PARA EL EVENTO, CONFORMADA POR UN ARCO DE GLOBOS ORGÁNICO (STAND DE FOTOS), Y ARREGLOS FLORALES PARA CENTROS DE MESA, ALFONBRA ROJA, LUCES. INCLUYE SALON CON CAPACIDAD PARA 80 PERSONAS , CON AIRE ACONDICIONADO. MESA DE PASABOCAS INCLUYE	$ 2.268.908,00	$ 2.700.001,00	$ 2.268.067	$ 2.268.067	$ 430.933	$ 2.699.000	$ 2.268.067	-$ 841,00	NSP	$ 2.699.000	-$ 1.001,00	N

	.ROLLITOS DE JAMON Y QUESO ,FRUTOS SECOS , GALLETAS NAVIDELLAS BOCADILLO CON QUESO .												
7	SERVICIO DE ALQUILER DE MESAS REDONDAS DISPUESTAS EN EL SITIO QUE INDIQUE LA SUPERVISIÓN	$ 5.882,00	$ 97.994,00	$ 5.042	$ 70.588	$ 13.412	$ 84.000	$ 5.042	-$ 840,00	NSP	$ 84.000	-$ 13.994,00	N
8	SERVICIO DE ALQUILER DE SILLAS TIFANY DISPUESTAS EN EL SITIO	$ 2.521,00	$ 150.000,00	$ 2.101	$ 105.050	$ 19.960	$ 125.010	$ 2.101	-$ 420,00	NSP	$ 125.010	-$ 24.990,00	N
9	ALQUILER DE MANTELES Y SOBRE MANTEL , CARPETAS Y/O CAMINOS ELABORADO EN SATIN , CERVILLETAS DE TELA (PARA ARREGLO DE CADA MESA), SOBRE PLATOS DORADOS PUESTOS PARA CADA ASISTENTE AL EVENTO.	$ 25.210,00	$ 419.999,00	$ 24.370	$ 341.180	$ 64.824	$ 406.004	$ 24.370	-$ 840,00	NSP	$ 406.004	-$ 13.995,00	N
	TOTAL		**$ 17.658.010,00**		**$ 14.719.326**	**$ 2.796.672**	**$ 17.516.000**				$ 17.516.000		N

ABREVIATURAS: **DIF**: DIFERENCIA – **NSP**: NO SUPERA PRESUPUESTO -

RESULTADO DE LA EVALUACION: **OFERTA HABILITADA**

REALIZO VERIFICACION COMPONENTE TECNICO DE LAS OFERTAS

MARIBEL GARCIA GUEVARA
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

REALIZO VERIFICACION ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado Secretaría General
REALIZO VERIFICACION ARITMÉTICA